

VOTO POLITICO DEL CONSEJO DE BASE SANTIAGO CENTRO .
=====

1.—De un tiempo a esta parte, el Partido por la Democracia se ha encontrado en la disyuntiva de la acción dentro del partido de los compañeros de la Dirección Nacional que son militantes socialistas, en contra de los cuales nada tenemos, pero que objetamos categóricamente su doble dirigencia. Se nos ha dado a conocer a este respecto que no hay doble dirigencia por su parte, sin embargo, su acción ha entorpecido la labor y el desarrollo del PPD., en cuanto con ellos no hemos encontrado eco para nuestras inquietudes y necesidad de desarrollar labor política en el Partido, ya que no hay conducción política, orientación, comunicación, ni el diseño de tareas concretas, con todo lo cual éste se ha estancado, al extremo que nos encontramos realizando una labor mínima como Consejo de Base, — obtenemos firmas de adhesión al Partido en los paseos peatonales de Santiago, o bien nos reunimos en nuestros respectivos consejos de base. Deseamos y es un imperativo categórico para el PPD. que crezcamos como militantes y con nosotros el Partido, a través de una labor más activa, definida, coherente y que dé respuestas prácticas para el pueblo y sus necesidades.

El Partido por la Democracia no es un partido instrumental, ha crecido y se ha desarrollado, ha cumplido cabalmente sus objetivos, y se ha transformado en un fenómeno político sociológico de trascendencia histórica, tiene un perfil político y proselitista propio, todo lo cual, exige la implementación de un programa propio, si no de una ideología, por su naturaleza pluralista, por lo menos, respuestas concretas para todos los problemas políticos contingentes y una óptima disposición para estudiar y dar soluciones a las necesidades y requerimientos de todos los chilenos, aspirando desde ya, a ser una alternativa de Gobierno al menor plazo posible.

2.—El Partido por la Democracia cuenta a esta fecha con más de 86.000 militantes inscritos, y es dirigido por no más de 30 ó 50 líderes. Esto significa que el Partido es un partido tradicional de masas; los militantes somos solo masa, y como tal nos sentimos y hemos sido tratados, al no tener conducción política, comunicación con la dirigencia, capacitación, organizaciones funcionales, etc.

Estimamos que el Partido requiere para crecer una organización funcional adicional a la existente, que por su organigrama simplísimo, estimamos que fué óptimo para los requerimientos de una Partido Instrumental, pero éste ya ha superado esa etapa de su historia, además, militantes activistas, capacitados, comprometidos con los principios, propósitos y metas del Partido, es decir, un Partido de masas, pero con abundancia de cuadros políticos.

Requiere el Partido por la Democracia capacitar a estos cuadros políticos a través de la formación de comisiones con funciones específicas y tareas concretas, tales como: cultura, capacitación política, sindical, campesina, vecinal - comunal y municipal, colocación laboral, finanzas, información política, —ésta reportándose directamente a la Dirección Nacional, etc.

Con el accionar político de estos cuadros, apoyados por las Comisiones que se creen - ya indicadas - el Partido por la Democracia progresará en todo sentido, amén de que desde sus bases saldrán las inquietudes, necesidades y directrices que el Partido deberá entonces implementar. En otras palabras, proponemos, un cambio estructural del PPD. que permitirá una Democracia partidaria sustentada por las propias bases, siendo la Dirección del Partido sólo un instrumento de ella.

Este cambio estructural deberá materializarse en las próximas elecciones municipales, a través de la proposición concreta por las propias bases de los candidatos que representen al PPD.

3.—El Partido por la Democracia desde su nacimiento ha tenido un protagonismo absoluto en las reivindicaciones democráticas, al extremo que fué un baluarte heroico para la derrota de la dictadura.

Más antecedentes, en este mismo orden de ideas, - las últimas encuestas nos conceden la segunda mayoría nacional en el sentimiento popular. Sin embargo, este protagonismo y estos resultados de las encuestas no se reflejan en una participación de nuestro partido y de nuestros militantes en la función pública, en la función política gubernamental y en el actuar del Gobierno, a pesar de que formamos parte de él; sin perjuicio de que de todos modos, también reivindicamos la debida independencia para enjuiciar, criticar y proponer otras políticas, si las que el Gobierno de la Concertación ejecuta nos merecen algún reparo.

Conforme lo expuesto, estimamos que el PPD. debe exigir de la Concertación y del Gobierno una satisfacción a estas reivindicaciones que por la trayectoria, importancia y proyección del Partido en este momento de nuestra historia, merece con creces.

En este mismo orden de ideas, necesario es para nuestra militancia cesante, solucionar su problema de trabajo, es un imperativo categórico del PPD. dignificar al trabajador militante, sin paternalismos, creando o ubicándole soluciones de trabajo, o bien colaborando para que lo obtenga.

4.—Con la reciente creación del Ministerio de la Mujer (SERNAM : Servicio Nacional de la Mujer), el Partido por la Democracia, debe necesariamente readecuar su estructura orgánica, creando un Frente Femenino, el que entre sus funciones tendrá: Propender por las reivindicaciones de la mujer, sus derechos, igualdad y participación en el Partido y en la sociedad.

5.—En consideración al ruido de sables del ejercicio de enlace, se ha hecho patente la necesidad de implementar en los diferentes niveles del Partido las medidas de seguridad idóneas. Para ello, se sugiere que también una Comisión creada especialmente entregue a la militancia, y en general a todas las autoridades e instancias del Partido, las normas a seguir.

6.—Instamos a la Juventud ahora que ha elegido democráticamente a sus representantes y dirigentes, a trabajar en forma mancomunada con los dirigentes y militantes adultos de sus diferentes comunas y regiones, para así lograr engrandecer todos juntos nuestro partido.